



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210047800	Controversias En Procesos De Insolvencia	Andres Aviles Ortega		31/08/2021	Auto Decide
08001405301020210001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maorve Ingeniera Ltda	Ist Proyectos Sas	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210020800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia S.A	Juliia Eva Del Vechio Polo	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020200005200	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Nidia Constanza Navarro	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210025500	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Milton Marino Mejia Muñoz	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e3b9155b-dfe3-4753-9d6b-00e98c4a3522



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210033400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Myrian Saavedra	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210030800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Wilmer Esquinas Velasquez	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210019900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Omar Angarita Carrascal	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210051500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Ivan Dario Sequeda Maestre	31/08/2021	Auto Rechaza
08001405301020210023200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Leonidas Solano	31/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301020210023200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Leonidas Solano	31/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301020190038900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Roland Emir Sandoval Villa	31/08/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e3b9155b-dfe3-4753-9d6b-00e98c4a3522



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 92 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020190035100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Ruben Antonio Valderrama Lopez	31/08/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem
08001405301020190026200	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Arlet Sugey Racedo Fernandez	31/08/2021	Auto Niega - Emplazamiento Y Requiere Demandante
08001405301020190043100	Verbales De Menor Cuantia	Compania De Financiamiento Especializada	Ever Antonio Paez Berrio	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020190071500	Verbales De Menor Cuantia	Jorge Enrique Salas Santiago	Juan Carlos De Las Salas Navarro, Y Otros Demandados	31/08/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

e3b9155b-dfe3-4753-9d6b-00e98c4a3522